

Unos por otros y
Dios por todos.

BOLETÍN

EL IRIS
DIARIO CATÓLICO

DE LA

FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO AGRARIOS
DE MENORCA

Año III

Ciudadela (Menorca) 9 de Abril de 1921

Núm. 33

CONCURSO COMARCAL DE GANADOS

El Exmo. Ayuntamiento de Ciudadela ha acordado celebrar un Concurso comarcal de ganados, que tendrá lugar en esta Ciudad a fines de Mayo o a principios de Junio.

Han sido invitados oficialmente a dicho Concurso esta Federación y todos los Sindicatos agrícolas federados.

Siendo Menorca una comarca esencialmente agrícola y siendo la ganadería su principal fuente de riqueza, deber nuestro es apoyar semejantes actos y contribuir a su mayor esplendor.

La Federación en su junta del mes de Abril acordó conceder un premio para dicho Concurso.



De la vida

SENYOR NOSTRE...

¿Sabeu el Crec en un Déu?

¿El dieu de tant en tant?

Doncs llavors ja recordareu bé que comença així: Crec en un Déu, Pare, Totpoderós, Creador del cel i de la terra; i en Jesucrist, únic Fill seu, Senyor nostre...

Fixeu-vos-hi. En Jesucrist, *Senyor Nostre*.

Si confesseu que Jesucrist és Senyor de nosaltres, confesseu que nosaltres som vassalls de Jesucrist.

Si nosaltres som vassalls de Jesucrist, hen d'admetre totes les conseqüències d'aquet vassallatge...

Per consegüent, si Ell és Senyor i nosaltres vassalls, Ell pot manar-nos i nosaltres tenim d'obeir.

De consegüent, si Ell ens diu: Vull que el diumenge no treballis; nosaltres no podem treballar.

Vull que el día de festa vagis a missa; nosaltres hem d'anar a missa.

Vull que facis caritat; nosaltres hem de fer caritat.

Vull que perdonis els enemics; nosaltres els hem de perdonar.

Vull que m'estimis sobre totes les coses; nosaltres ho hem de fer.

Ho hem de fer perquè l'Amo ho mana.

L'Amo és Jesucrist.

Ho diem en el Credo. Crec en Jesucrist Senyor nostre.

Doncs si és el Senyor, obeïm.

Es el nostre deure.

Si no el compliem, no fariem honor a la nostra fe.

Ni a la nostra paraula.

Des del moment que diem: Crec en Jesucrist...

Senyor nostre, hem d'admetre totes les conseqüències i obligacions...

Ja que per Amo el confessem, siguem obedients a Nostre Amo.

C. SANRAMON.



EXPOSICIÓN que la C. N. C. A. ha elevado a los Poderes Públicos, consignando las protestas y estableciendo las aspiraciones técnicas y profesionales de los agricultores españoles sus asociados.

«EXMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Excelentísimo señor:

Las difíciles circunstancias por qué está pasando la clase agraria me obligan, en nombre de la entidad que represento, a elevar la voz ante V. E. como jefe del Gobierno de la Nación, para exponer nuestros sentimientos.

La Confederación Nacional Católico-Agraria, en nombre de sus 600.000 familias asociadas, que representan sobre dos terceras partes de la clase agraria, entiende que la política seguida por los Gobiernos en estos últimos años, ha sido altamente perjudicial a los productores del país y lo sigue siendo, por un error fundamental de concepto.

Se ha entendido, y al parecer se sigue entendiendo, que para ayudar a unas clases sociales en sus necesidades y justas aspiraciones, es necesario sacrificar a otras, y dentro de ese criterio se ha elegido de ordinario, como víctima propiciatoria, a la clase agraria, tanto por su carácter sacrificado y sufrido, como por la mayor dificultad que tiene de defenderse, a causa de la disgregación, aislamiento y abandono en que viven sus componentes desparramados por todo el territorio nacional.

En tal sentido, durante los pasados años, mientras a las industrias y al comercio se les permitía amplia libertad que les llevaba a ganancias fabulosas, en perjuicio de la masa de consumidores, cuyos sagrados intereses hoy se invocan, al productor agrícola se le sujetaba con múltiples arbitrios, que no le permitían obtener de ordinario, la justa y natural renumeración de su duro trabajo.

Tan interesados nosotros como los propios gobernantes, en que el precio de las subsistencias baje todo lo posible, pues también somos consumidores de todo aquello que no producimos, permitidnos, señor, que nos atrevamos a manifestar que entendemos que la política más acertada, sería la de ayudar en cada ocasión a los que se hallen en peores condiciones, para que en vez de verse perjudicados en sus intereses, se hallen en condiciones de colaborar sin daño, con las demás clases sociales al bien común.

La clase agrícola en general y en especial la parte organizada que tengo el honor de representar, no rehuye el ofrecer los precios más bajos posible, a las demás clases sociales de la Nación y en especial a las clases modestas, que son objeto de su particular atención; pero entiende que eso podría hacerlo con más eficacia para ella y más intensidad para las demás si el Estado, preocupándose con más acierto del problema agrario, acertara a facilitarla el poder producir más, y más económicamente que hoy produce.

Para ello proponemos a V. E. que el Gobierno que tan dignamente preside y en especial el señor Ministro de Fomento, estudie debidamente, y lo antes posible se lleven a la práctica, estos puntos capitales del delicado problema que a todos preocupa:

1.º Facilitar al agricultor la instrucción conveniente que le enseñe a multiplicar los productos de la tierra, mediante la reorganización de los servicios referentes a la Agricultura, que pongan más en contacto al digno Cuerpo de Ingenieros agrónomos con el productor agrícola.

2.º El fomento de crédito agrícola que le permita poner en práctica las enseñanzas recibidas, no creando Bancos oficiales como diferentes veces se ha pretendido, y que vendrían a ser instrumentos caciquiles, sino ayudando a la iniciativa privada tan ejemplar y pujante en este sentido, facilitándola, por medio de sus Sociedades organizadas, los capitales de los Pósitos, Caja Postal de Ahorros y otros organismos, hoy dormidos, o desviados de su natural cauce.

3.º Permitiendo a la clase agraria que pueda defender sus intereses, por medio de una representación verídica en los Consejos provinciales y Superior de Fomento, en el Instituto de Reformas Sociales y en cuantos organismos está lla-

mada intervenir en la justa proporción que sus intereses demandan.

Complemento de estas tres peticiones fundamentales sería también, para el asunto que nos ocupa, una política arancelaria, equitativa y justa, una tributación menos pesada y más justa, buscando la equidad con los intereses industriales y comerciales, una buena organización de los transportes, en material suficiente y tarifas apropiadas y la persecución rigurosa del fraude y el acaparamiento.

Tales son las soluciones que la Confederación Nacional Católico-Agraria se atreve a proponer a V. E. en la persuasión de que llevadas a la práctica y con previa consulta y estudio detallado de las grandes organizaciones, para el mejor acierto en su resultado práctico, no sólo evitarían los perjuicios que en ésta y otras ocasiones sufre la clase agraria, sino que facilitarían, algunas desde el primer momento, el que los precios de las subsistencias de la Nación bajaran aun más de lo que es de esperar que bajen, en beneficio de todos.

Madrid, catorce de Febrero de mil novecientos veintiuno.

El Presidente de la Confederación Nacional Católico-Agraria,
ANTONIO MONEDERO MARTIN.»

MOVIMIENTO SOCIAL AGRARIO

DE LA FEDERACIÓN

Esta Federación recibió con la mayor alegría la noticia de haber sido nombrado Director General de Agricultura el muy digno Diputado por Menorca don Guillermo García Parreño y acordó felicitarle por tan honrosa distinción.

Nuestro telegrama de felicitación mereció la siguiente contestación:

«Director General Agricultura a Conde Torre Saura, Presidente Federación Católico Agraria.

Muy agradecido a la amable felicitación que me envía en nombre de esa Federación, a la que saludo.»

El primer domingo del corriente mes de Abril,

celebró esta Federación la Junta mensual reglamentaria, en Mercadal.

Aprobada el acta de la junta anterior, hizo presente el Secretario, que el Banco Rural de la Confederación tiene acordado establecer un depósito de guanos en esta Isla, lo que significa para los agricultores una mejora de capital importancia.

Leyóse un oficio del Excmo. Ayuntamiento de Ciudadela invitando a la Federación al Concurso comarcal de ganados, que se celebrará probablemente a fines de Mayo.

La junta acordó conceder un premio, que se especificará más adelante.

Se trató largamente de la exportación de ganados, elogiando la Junta la conducta del Sindicato de San Luis, que ha iniciado ya y con éxito dicha exportación.

Pidieron informes y datos los representantes de los Sindicatos de Alayor y Ferrerías.

La exportación de queso se realiza con notables ventajas.

Se ha hablado de la conveniencia de adquirir máquinas trilladoras de fácil manejo y que representan una importante economía.

En esta isla, el estado de los campos en general es muy halagüeño.

La abundancia de lluvias ha favorecido el desarrollo de los pastos.

SINDICATO DE MAHÓN.

Se halla muy adelantada la bandera, que será una obra de mérito.

La bendición de la misma tendrá lugar el próximo mes de Mayo y con tal motivo celebrará este Sindicato una hermosa fiesta.

SINDICATO DE SAN LUIS.

Resumen de la Memoria de este Sindicato.

CAJA RURAL

Quedó fundada y constituida a petición de los Socios en 1.º de Enero 1920 y es ella el mecanismo de nuestro movimiento sindical y por lo tanto la Sección más importante.

Sin ella no tendríamos *Casa Social* ni *almacenes* propiedad del Sindicato; ni hubiéramos podido encauzar las muchas operaciones comerciales llevadas a efecto; ni adelantar en muchas ocasiones a los socios de condición humilde el importe de sus géneros vendidos, ni abrirles a los mismos el crédito necesario para que pudieran participar de las ventajas de las compras al por mayor.

Sin nuestra Caja Rural viviríamos una vida lánguida, sin dar señales casi al exterior, porque en ella está el secreto del desarrollo material del Sindicato.

El día que todos se convenzan de que el dinero de los agricultores ha de ser para la Agricultura, aquel día quedarán totalmente redimidos, porque los 6.000 Sindicatos hoy diseminados por todo el suelo español, serán otros tantos Bancos Rurales, que unidos por las Federaciones y la Confederación Nacional, dejarán sentir su peso, mereciendo ser escuchados con atención y consiguiendo del Poder Público una *Ley* que nos ampare y un *Ministerio* de Agricultura que nos instruya y dirija en bien de la Nación.

Extracto de las operaciones

Imposiciones	15.549'00
Reintegros	1.850'00

Existencia en 31 Diciembre.	13.699'00

Extracto de Tesorería

Importa la entrada	89.613'76
Id. la salida	88.553'76

Existencia en metálico	1.060'00

Situación económica

Activo	26.517'67
Pasivo	25.989'41

Beneficio que aparece	528'26
Id. de 1919.	768'18

Total de Beneficios	1.296'44

Los individuos de la Directiva del Sindicato y del Centro Católico, con sus socios, asistieron oficialmente a la procesión del Viernes Santo con sendos achones y a la típica procesión del santo

Encuentro del día de Pascua con sus respectivas Banderas, dando gran realce a los actos religiosos.

A propuesta del Rdo. Sr. Consiliario, conforme con las indicaciones recibidas del Presidente de la Confederación Don Antonio Monedero, la Junta acordó asistir a la Bendición solemne del Término, el próximo día 3 de Mayo fiesta de *La Creu* y avisar a todos los señores Socios para que procuren asistir a la misma.

Celebrar la fiesta Patronal de San Isidro con los cultos y actos que acuerde la comisión nombrada al efecto.

Nuestro vocal don Pedro Pons Mercadal pasó a Barcelona donde se entrevistó con el Banco Rural para estudiar la exportación de ganados.

Hanse llevado a cabo felizmente nuestras dos exportaciones de ganado a Palma y a Barcelona. Pasaron a Palma nuestro Presidente don Juan Gomila y el socio don Gabriel Orfila para efectuar la venta de seis cabezas ganado vacuno y de quince lanares, donde pasaron diez días, quedando sumamente agradecidos a las atenciones, recibidas del personal de la floreciente Federación Mallorquina y de un modo especial del señor Colom administrador Gerente de aquella importante entidad.

En el correo del martes salieron para Barcelona nuestro Consiliario Sr. Orfila y el Secretario D. Gabriel Orfila Carreras para ponerse de común acuerdo con el Sr. Director del Banco Rural de Barcelona y visitar el importante Sindicato de Banyolas (Gerona).

Con el mismo correo se hizo la exportación de cinco cabezas de ganado vacuno para efectuar su venta directa en Barcelona.

Tip. y Lib. del Sagrado Corazón de Jesús

: : : Ciudadela (Baleares) : : :